

Avanzando para las niñas y los niños más excluidos



“Al embarcarnos en este gran viaje colectivo, prometemos que no dejaremos a nadie atrás. Reconocemos que la dignidad de la persona humana es fundamental, deseamos que todas las naciones y los pueblos y todos los segmentos de la sociedad alcancen los objetivos y las metas y nos esforzaremos por llegar primero a los más olvidados”.

Asamblea General de las Naciones Unidas, A / Res / 70/1,
“Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”

SUMARIO EJECUTIVO



- Para garantizar que ningún niño o niña se quede atrás en el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los gobiernos deben prestar más atención a la exclusión y sus causas.
- Una causa crítica de exclusión es la pobreza y las numerosas barreras discriminatorias que enfrentan los niños, las niñas y sus familias en la búsqueda de su propio desarrollo y para hacer realidad sus derechos.
- Para romper estas barreras, se debe intensificar y ampliar la recopilación de datos y asegurar la participación de niñas, niños y jóvenes.
- Los gobiernos deberían establecer explícitamente cuánto invertirán en servicios esenciales para la niñez; qué sectores y tipos de servicios darán prioridad; y a qué grupos garantizarán esos servicios¹.
- Estas inversiones deberían ser planificadas junto con los grupos más excluidos, incluidos los niños, las niñas y las propias familias.

Información esencial y análisis de la problemática.

Desde la adopción, en 1989, de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN), el progreso para los niños y niñas del mundo no ha tenido precedentes. A pesar de esto, las desigualdades, la discriminación y la exclusión han negado sus plenos derechos a un gran número de niños. Los gobiernos se han comprometido nuevamente a abordar estos asuntos en los ODS, comprometiéndose a “no dejar a nadie atrás” y a dar prioridad a los más desfavorecidos. Estos compromisos abarcan los ODS para la salud, el bienestar, la protección, la participación y el aprendizaje de los niños.

Sin embargo, las promesas de la Agenda 2030 se están rompiendo para millones de niños y niñas. Niñas y niños se quedan atrás y corren el riesgo de ser aún más marginados. Según las tendencias actuales, casi dos tercios de los países en desarrollo no alcanzarán las metas de los ODS para necesidades básicas como alimentación, salud, educación, agua, saneamiento y energía. Para los estados frágiles, esta proporción aumenta a cuatro de cada cinco. Estos países tienen poblaciones de niñas y niños proporcionalmente más grandes y de rápido crecimiento. Sus sectores públicos tienen una capacidad limitada para satisfacer las necesidades básicas de niños, niñas y familias y para ayudarlos a hacer frente a la crisis climática y la destrucción del medio ambiente.

Los niños más pobres tienen más probabilidades de ser excluidos

En la mayoría de los países de ingresos medios y altos, la privación se concentra cada vez más en ciertas áreas geográficas y grupos sociales. Pero en todas las situaciones, son los niños más pobres los que son olvidados:

- ➔ Los niños en el 20% más pobre de los hogares tienen un 40% más de probabilidades que el promedio de morir antes de cumplir cinco años.
- ➔ Los niños pequeños en las familias más pobres, así como en áreas rurales y remotas, tienen 2 a 3 veces más probabilidades de sufrir problemas en su crecimiento físico.
- ➔ Al mismo tiempo, debido a las enormes desigualdades dentro de las ciudades, los niños que viven en áreas urbanas más pobres, a menudo, tienen mayores tasas de retraso en el crecimiento y menor acceso al saneamiento que sus pares en zonas rurales².
- ➔ En los países de renta alta, uno de cada cinco niños vive en la pobreza³ y es probable que sufra privaciones como viviendas de baja calidad, una dieta deficiente y falta de oportunidades escolares y de ocio⁴.
- ➔ Los niños en todo el mundo tienen el doble de probabilidades que los adultos de vivir en la pobreza extrema. Representan la mitad de todas las personas que siguen estando en situaciones de extrema pobreza.

Los niños se enfrentan a la exclusión por razón de sexo, discapacidad, origen étnico, orientación sexual, identidad de género, estado familiar y migración.

La pobreza no es la única razón de exclusión para los niños. La discriminación, respaldada por normas y prácticas sociales nocivas, así como por leyes y políticas inadecuadas, socava los derechos y las oportunidades de vida de muchos grupos de niños:

El derecho del niño a la educación (artículo 28 de la Convención sobre los Derechos del Niño): A pesar de muchas mejoras en la situación de las niñas, 5 millones más de niñas que niños en edad primaria no asisten a la escuela; es más probable que las niñas nunca se matriculen; y menos de un tercio de los países han alcanzado la paridad de género en la educación secundaria.

Proteger a las niñas del matrimonio antes de los 18 años (Comentario General No. 4 de la CDN): Cada año, 12 millones de niñas son casadas tempranamente, en algunos casos antes de los 15 años, negándoles efectivamente su derecho a la educación y las oportunidades de avanzar en la vida. Aquí, la pobreza y las normas discriminatorias de género interactúan fuertemente.

“El matrimonio infantil en Chabota es causado por la pobreza... los padres usan a las niñas pequeñas como capital para eliminar la pobreza”

Niño, Zambia

El derecho de un niño discapacitado a recibir cuidados y educación especiales (artículo 23):

Se estima que los 150 millones de niños que viven con una discapacidad tienen muchas más probabilidades de no asistir a la escuela. En Bangladesh, por ejemplo, alrededor del 30% de las personas con discapacidad habían completado la educación primaria en comparación con el 48% de las personas sin discapacidad. También tienen aproximadamente 4 veces más probabilidades de ser víctimas de violencia.

El derecho del niño a la protección contra la discriminación (artículo 2):

Los adolescentes que se identifican como lesbianas, gays, bisexuales, transgénero, en cuestionamiento y / o intersexuales, o que

son identificados como tales por quienes los rodean, a menudo son marginados y enfrentan una vulnerabilidad extrema a la violencia y la autolesión.

El derecho del niño a un nivel de vida suficientemente bueno (artículo 27): Decenas de millones de niños viven y trabajan en las calles. A menudo, ya se han enfrentado a graves violaciones de sus derechos, ya sea en el hogar, bajo cuidado tutelar o en instituciones de justicia juvenil. A menudo no pueden acceder a los servicios esenciales o informar que sufren abusos a manos de la policía y las bandas criminales.

El derecho del niño a la protección en tiempos de guerra (artículo 38):

Los conflictos, las crisis humanitarias y ambientales intensifican la exclusión y la explotación de los niños. Se estima que el trabajo infantil en los países afectados por conflictos armados es un 77% más alto que el promedio mundial. Las hostilidades están aumentando en áreas urbanas altamente pobladas, convirtiendo los hogares, las escuelas y los parques infantiles en campos de batalla. Y el número de niños que viven en zonas de conflicto ha aumentado constantemente, llegó a aproximadamente 420 millones, casi un niño de cada cinco, en 2017.

El derecho del niño a una identidad (artículo 8):

Para millones de niños, la falta de documentos de identidad y la negación de sus derechos plenos de ciudadanía son la causa de su exclusión de los servicios esenciales y de protección. Casi 150 millones de niñas y niños menores de cinco años no han tenido registrado su nacimiento. Se estima que 3.7 millones de niños refugiados no asisten a la escuela. Los niños en estas situaciones tienen cinco veces más probabilidades de que se les niegue su derecho a la educación, a menudo porque los documentos de identidad se han perdido o los sistemas de registro se han averiado.



Proporcionar información a todos los niños sobre sus derechos (artículo 42):

Por último, una causa fundamental de exclusión entre los niños es la falta de conocimiento y conciencia de los derechos que tienen en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y de las demandas que pueden poner a los adultos para que cumplan con estos derechos. La privación y la falta de conciencia de los derechos de los niños van de la mano⁷.

Desigualdades entrecruzadas

Las fuentes de exclusión se cruzan y se refuerzan entre sí. En casi todas las sociedades, venir de un grupo étnico o religioso marginado intensificará la discriminación. Es probable que una niña de un grupo étnico minoritario y discriminado esté en una desventaja aun mayor que una niña de la etnia dominante. Igualmente, un niño con una discapacidad que proviene de un entorno de pobreza o que ha perdido a sus padres es doblemente vulnerable.

A los niños migrantes se les niegan totalmente sus derechos, no solo porque a menudo son de una minoría sino porque están "en movimiento", carecen de apoyo de los padres o provienen

de un territorio extranjero. Su difícil situación se ve exacerbada por la segmentación de los departamentos gubernamentales, lo que deja a muchos de los niños más desfavorecidos entre la brecha de responsabilidad.

Millones de desaparecidos⁸

Los niños más excluidos también son aquellos de quienes menos se sabe. Si bien las inversiones en recopilación y análisis de datos han aumentado, especialmente en los países de bajos ingresos, estas están sesgadas para cubrir a las personas en entornos familiares estables. Los niños en otras situaciones, o que están "ocultos" (porque tienen una discapacidad o no pueden asistir a la escuela o las clínicas debido a conflictos, inseguridad, pobreza extrema o falta de documentos de identidad) a menudo se dejan sin contar y no están representados por las estadísticas nacionales.

Como estos diferentes grupos de niños son agregados en altos números, nuestro entendimiento de si estamos dejando a algunos niños atrás se puede ver altamente sesgada si miramos solo las estadísticas oficiales. La continua falta de acceso al gasto público y los servicios, tanto a nivel del gobierno nacional



Para hacer realidad la CDN y la Agenda 2030 de la ONU, los gobiernos deben invertir primero en la infancia más desfavorecida

como local, es una consecuencia adicional de la exclusión de los niños de los datos oficiales.

Invertir en los niños más marginados

Cumplir los compromisos de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Agenda 2030 requiere que los gobiernos inviertan primero en los niños que están más marginados. Sin embargo, los sistemas de clasificación presupuestaria a menudo no permiten hacer seguimiento e identificar el gasto en infancia. Esto y la falta de datos desglosados hacen difícil tomar decisiones informadas sobre el gasto público. Básicamente, esto se debe a la falta de determinación política para encontrar quiénes son y dónde están los niños más desfavorecidos, y para abordar los motivos de su exclusión.

El bajo gasto público en servicios básicos, y el gasto sesgado hacia las personas más acomodadas, es especialmente perjudicial para las familias y los niños que más dependen de estos servicios. En ausencia de redes de protección social dignas, los gastos de salud catastróficos y los choques ambientales repentinos son las principales causas por las que las familias se ven sumidas en la pobreza y la indigencia.

Los niños como actores para abordar la exclusión

En todas las sociedades, los niños y niñas constituyen el grupo con la más alta probabilidad de ser negados de su voz en las decisiones. Aunque los grupos marginados a menudo carecen de oportunidades de participación, la falta de participación refuerza particularmente la invisibilidad de los niños. A pesar del reconocimiento histórico de la Convención del derecho de los niños a la libertad

de asociación y reunión pacífica, pocos gobiernos permiten el registro legal de organizaciones dirigidas por niños.

Expresar sus necesidades y demandas conlleva riesgos para los niños, especialmente aquellos menos protegidos. Pueden enfrentar estigma y la intimidación por parte de los padres, maestros y compañeros, o estar expuestos a la violencia del ajusticiamiento paralelo o comunitario o aquella patrocinada por el estado. La discriminación contra los niños ya marginados limita aún más su capacidad de participar en la toma de decisiones. Las niñas, los niños con discapacidades y los niños que hablan idiomas minoritarios se encuentran entre aquellos que enfrentan barreras particulares y riesgos de represalias.

La creciente dependencia de las redes sociales e Internet para obtener y compartir información, expresarse y organizarse crea aún más riesgos para los niños y las niñas. Pocos países tienen una protección legal adecuada del derecho de los niños a la privacidad o la capacidad de gestionar su huella digital.

Eliminar los obstáculos que enfrentan los niños para participar en los problemas que les conciernen, en función de sus deseos y madurez, es un objetivo en sí mismo. Pero también es una de las claves más importantes para desbloquear el progreso en los ODS para aquellos más olvidados. Respetar las voces y la autonomía de los niños, no solo ser recibidos, sino también atendidos, les ayudará a influir en las decisiones legales, políticas y presupuestarias a su favor.



Qué funciona para conseguir progreso para los niños excluidos

Los países y los gobiernos pueden recurrir a una amplia gama de medidas que están surgiendo como “buenas prácticas” para llegar a los niños y las familias más olvidadas. Algunos ejemplos son:

- ➔ Avanzar hacia disposiciones integrales de protección social para los niños, como subsidios universales para niños, como por ejemplo en Mongolia, Argentina y Sudáfrica, junto con alimentación escolar y apoyo para servicios de cuidado infantil; e incluir prestaciones económicas para personas con discapacidad en programas generales contra la pobreza, como en Etiopía y Ghana.⁹
- ➔ Planes de seguro de salud basados en la comunidad, con subsidios o exenciones para familias en situación de extrema pobreza y sus hijos, como lo hace Ghana y Ruanda.¹⁰
- ➔ Apoyar a los hogares muy pobres con activos económicos como el ganado, junto con capacitación periódica sobre desarrollo empresarial y nutrición, que en Bangladesh ha mejorado sustancialmente el crecimiento nutricional entre los niños pequeños¹¹.
- ➔ Eliminar las cuotas escolares de primaria y secundaria para garantizar que los estudiantes puedan acceder a la escuela por igual, y orientar el apoyo financiero a las niñas en riesgo de abandono escolar, como en Ruanda; proporcionar adaptaciones especiales en la escuela para madres jóvenes, como tiempo para la lactancia o asistir a clínicas de salud, como en Cabo Verde y Senegal¹².
- ➔ Establecer parlamentos infantiles y proporcionar información para que los niños puedan actuar como defensores de los derechos humanos, promoviendo sus propios derechos y los de sus pares más desfavorecidos, como en Sierra Leona, Guatemala, El Salvador y Escocia.¹³



©Plan International



En Yemen, por ejemplo, Save the Children y sus socios apoyan la participación de los niños en las estructuras parlamentarias para promover, monitorear y defender sus derechos e influir a aquellos a cargo de formular políticas. A través de estas estructuras, los niños han contribuido a disminuir el matrimonio infantil y el castigo corporal¹⁴.

Otras medidas para garantizar que los niños excluidos se beneficien de los servicios básicos y las protecciones incluyen: poner a disposición de los cuidadores información vital en lengua materna entre los grupos de minorías lingüísticas y las poblaciones desplazadas; permitir a los niños desfavorecidos acceder y beneficiarse de manera segura de la tecnología digital; y el uso de respuestas graduales (apoyo universal, específico o especializado) para incluir a los niños con discapacidades en la educación básica.¹⁵



Llamado a la acción: garantizar que ningún niño o niña sea dejado atrás

La Alianza Child Rights Now! llama a los países aplicar un enfoque de derechos del niño a la Agenda 2030, asegurando que ningún niño se quede atrás, mediante la adopción de leyes, políticas y presupuestos que promuevan la igualdad y la cohesión social, aborden las actitudes y prácticas discriminatorias y superen la exclusión.

- ➔ Las promesas hechas en la ONU para incluir a todos los segmentos de la sociedad deben traducirse en acciones dirigidas a las niñas y los niños más marginados y sus familias, como parte de estrategias más amplias para combatir las desigualdades y las muchas formas de discriminación que los perjudican.
- ➔ Los gobiernos, junto con las comunidades y la sociedad civil, deberían realizar evaluaciones de “No dejar a nadie atrás” para identificar las barreras que enfrentan las niñas y los niños desfavorecidos. Esto proporcionará una base para incorporar estrategias específicas para incluir a estos niños y niñas en todos los planes y presupuestos del sector¹⁶. Deben incluir medidas proactivas, como la protección social y la coordinación local, para garantizar que los niños más excluidos, incluidos aquellos con discapacidad, se beneficien de los servicios básicos.
- ➔ Todos los gobiernos deben abordar las causas estructurales de la desigualdad de género, la violencia y las normas sociales nocivas que socavan los derechos de las niñas más pobres y otros grupos de niños.
- ➔ La respuesta humanitaria debe proteger los derechos del niño y promover la igualdad de género desde el principio. Los niños y las familias cuyas vidas están devastadas por el conflicto, las crisis climáticas y la degradación del medio ambiente deben ser respaldadas con la capacidad, información, tecnologías, cuidados y activos necesarios para adaptarse, sanar y recuperarse.
- ➔ Los gobiernos y sus socios deberían hacer seguimiento y demostrar el progreso conseguido para todos los niños, especialmente de los más olvidados, mediante el fortalecimiento de los sistemas para la recopilación, análisis y difusión de datos desglosados de alta calidad.
- ➔ Los datos deben cubrir todos los grupos de niños, incluidos los apátridas, los refugiados, los desplazados, los que viven sin cuidado parental o con discapacidad. Las encuestas deben incluir métodos para evaluar la situación de los niños más desfavorecidos¹⁷. Esto debería incluir el pleno reconocimiento de las pruebas producidas por las comunidades y los propios jóvenes.¹⁸
- ➔ Los gobiernos, con la sociedad civil, deberían apoyar la participación, la voz y la visibilidad de los niños que se encuentran entre los más desfavorecidos, tanto como un derecho como una vía esencial para garantizar su inclusión como ciudadanos de pleno derecho. Los gobiernos deberían apoyar a los niños que piden cuentas a los adultos responsables de la toma de decisiones para garantizar que ellos no sean dejados atrás.



NOTAS

1. Revise por ejemplo, "Follow the Money : Equitably Financing Child Survival", Save the Children, UK, 2019
2. Excepto donde se indique, los datos se toman de "Una segunda revolución: Treinta años de derechos de los niños y las niñas y la agenda pendiente", Child Rights Now!, junio de 2019, en el que se basa este Resumen de política.
3. UNICEF, "Advantage or Paradox? The challenge for children and young people of growing up urban", 2018
4. Niños en hogares que caen por debajo del 60% del ingreso medio. Revise UNICEF, Innocenti Scorecard 14, "Building the Future: Children and the Sustainable Development Goals in Rich Countries", 2017
5. OCDE y Coalición Global para Terminar con la Pobreza Infantil, "Poor Children in Rich Countries: Why we need policy action", Brief, 2018
6. <https://theirworld.org/explainers/children-with-disabilities>
7. Joining Forces (2019). CRN! Informes Nacionales de Brasil, Colombia, Alemania, Filipinas y España.
8. "A Comparative Study on Children's Rights Awareness in 16 Countries", Piia-Kaisa af Ursin et al, Child Indicators Research, Vol 11 Issue 5, 2018
9. Revise, por ejemplo, <https://www.theguardian.com/global-development-professionals-network/2017/may/03/how-can-you-leave-no-one-behind-when-millions-of-children-are-uncounted>
10. OIT, "Informe mundial sobre la protección social, 2017-19", 2018
11. OIT "Progreso hacia la cobertura universal de salud: Ruanda", 2016
12. Raza, Wameq & Poel, Ellen, "Impact and spill-over effects of an asset transfer program on malnutrition: Evidence from a randomized control trial in Bangladesh", 2016
13. Human Rights Watch, "Leaving No Girl Behind in Africa", 2018
14. https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CRC/Discussions/2018/CRC_DGD_2018_OutcomeReport.pdf
15. <https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/CRC/Discussions/2018/SaveTheChildren.pdf>
16. Sarton, Emma, and Smith, Mark, "The Challenge of Inclusion for Children with Disabilities", UNICEF, 2019
17. "Still Left Behind? Tracking children's progress against the pledge to Leave No One Behind", Save the Children UK, 2018
18. "The Missing Children: child poverty measurement and monitoring", Global Coalition to End Child Poverty, 2019
19. "100 Hotspots: Snapshot of LNOB Groups and SDGs in India", International Civil Society Centre, 2019

"Avanzando para las niñas y los niños más excluidos", una iniciativa de la alianza Joining Forces.

Joining Forces est una alianza de las seis ONG internacionales más grandes que trabajan con y por los niños y niñas para garantizar sus derechos y acabar con la violencia contra ellos.

El desarrollo de este resumen de políticas fue dirigido por Richard Morgan de Plan International, en nombre y con el apoyo de las seis agencias de la Alianza Joining Forces. Muchas gracias también a la Secretaría de Joining Forces.

